

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA INMOBILIARIA NUMU C. A. INNMUCA, CELEBRADA EL 10 DE MARZO  
DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo de 2013, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la ciudadela Los Ceibos Av. Transversal número 150 intersección 14 Ave, se reunen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA NUMU C.A. INNMUCA los señores: a) MUIR MARGARET ANN, propietaria de 520 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) MILTON NUÑEZ GARCES, propietario de 520 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; c) MARIO ALEJANDRO NUÑEZ MUIR, Debidamente representado por la Sra. MUIR MARGARET ANN, portadora de la cédula No. 0905324580, propietario de 320 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) MICHAEL ROBERTO NUÑEZ MUIR, Debidamente representado por la Sra. MUIR MARGARET ANN, portadora de la cédula No. 0905324580, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; e) MONIQUE ANN NUÑEZ MUIR, Debidamente representado por la Sra. MUIR MARGARET ANN, portadora e la cédula No. 905352480, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Está presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la compañía. Preside la sesión el señor NUÑEZ GARCES MILTON GILABERT. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.** Al respecto el Gerente General declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que somete a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012. A este efecto, pidió a la secretaría dar lectura de los ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012 previamente repartido a los señores Accionistas. Una vez que se dio lectura a los Estados Financieros del 2012 por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se de cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías.- No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11H59, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se le presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-

Margaret de Heney  
MUIR MARGARET ANN

Margaret de Heney  
MILTON MUÑEZ GARCIA

Margaret de Heney  
P. MARIO ALEJANDRO MUÑEZ MUIR  
MUIR MARGARET ANN (APODERADA)

Margaret de Heney  
P. MICHAEL ROBERTO MUÑEZ MUIR  
MUIR MARGARET ANN (APODERADA)

Margaret de Heney  
P. MONIQUE ANN MUÑEZ MUIR  
MUIR MARGARET ANN (APODERADA)